

Sesi3n Ordinaria No.59-94

11-10-94

Acta de la Sesi3n Ordinaria N859-94 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del once de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, en el Sal3n de Sesiones de la Municipalidad de BelŠn en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ingeniero William Murillo Montero, quien preside  
Se8or Victor Manuel Sanabria Villalobos, vicepresidente  
Licenciado Oscar Emilio P,rez Zumbado  
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero  
Se8or Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier S nchez Zumbado  
Sra. Yineth C,spedes Serrano

SINDICOS PROPIETARIOS

Profesor Jos, Francisco Zumbado Arce  
Sr. Federico Rodr;guez Madrigal  
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICO SUPLENTE

Sr. Juan Jos, Rodr;guez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Se8or Victor V;quez Bola8os

SECRETARIA MUNICIPAL

Se8orita M8nica Gonz lez P,rez

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Doctor Carlos Enrique Brenes Rodr;guez

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Jos, Guillermo Delgado Arias  
Srta. Leandra Alfaro Chaves

SINDICOS PROPIETARIOS

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada  
Sr. Rom n Villegas Alfaro

#### ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobaci3n el acta 57, de la Sesi3n Ordinaria No.57-94, celebrada el cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el acta 57, de la Sesi3n Ordinaria No.57-94, celebrada el cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

2. El Presidente Municipal somete a aprobaci3n el acta 58, de la Sesi3n Extraordinaria No.58, celebrada el seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el acta 58, de la Sesi3n Extraordinaria No.58, celebrada el seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

#### ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Ejecutivo Municipal Sr. Victor Viquez Bolaños:

1- Informa que recibic3 nota suscrita por una Comisi3n de vecinos de La Ribera de Bel,n en la cual exponen el problema que est n viviendo actualmente respecto al ACUEDUCTO DE LA RIBERA. Manifiestan que est n dispuestos a precionar, adem s de buscar otras instancias para que se les resuelva el problema lo m s pronto posible. Considera que se deben buscar otras soluciones como podr;a ser un nuevo pozo, planta, etc, ya que este problema no puede continuar.

Al respecto, los seores del Concejo consideran:

A. Ni la Divisi3n de Estudios y Proyectos, Departamento de Diseo, del AYA, quienes elaboraron los estudios y las recomendaciones que sustentan las obras construidas para el mejoramiento del Acueducto del Distrito La Ribera de Bel,n; asimismo, tampoco el Departamento de Operaciones del IFAM, organismo que mediante pr,stamo No.4-A-786 1290, ha financiado las obras denominadas "Mejoras al Acueducto de la Ribera e Instalaci3n de

Hidrómetros en San Antonio"; se han pronunciado sobre la situación manifestada en el Acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Belén en la Sesión Ordinaria No.56-94 del 27/09-94, Artículo VII.1.

B. ES URGENTE para la Municipalidad de Belén, conocer el diagnóstico de la situación, así como las recomendaciones prácticas, que permitan resolver los problemas vigentes y darle justificación a la alta inversión y el compromiso financiero que la comunidad belemita adquirirá a través de este Municipio, con el cual supuestamente el Distrito La Ribera iba a mejorar su problemática de agua.

C. La situación realmente es delicada, exigiendo los usuarios de la parte alta del distrito La Ribera, una explicación de lo sucedido y las acciones que tomaremos para resolver cuanto antes el problema planteado.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en acuerdo firme:

1. Reiterar a las Presidencias Ejecutivas del AYA e IFAM, la más profunda preocupación del Concejo Municipal de Belén, por la situación presentada, lo cual pone en entredicho la credibilidad de los ciudadanos en las instituciones de servicio y desmejora sensiblemente su imagen.
2. Solicitar a las Presidencias Ejecutivas del AYA E IFAM, con todo respeto, pero con la vehemencia que el caso exige, que sus respectivos Departamentos le den al asunto máxima prioridad y a más tardar el martes 18 de octubre brinden a este Municipio el Informe correspondiente.
3. Encomendar al Ejecutivo Municipal Sr. Victor Viquez Bolaños para que brinde al Concejo Municipal un Informe de Medicina en el Distrito de La Ribera.
4. Convocar a los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera y vecinos a Sesión Extraordinaria el próximo jueves 20 de octubre de 1994 a las 5:00 p.m para tratar como punto único PROBLEMÁTICA DEL ACUEDUCTO DE LA RIBERA. Dicha sesión tiene con fin plantear claramente a la Asociación y vecinos de La Ribera la problemática del asunto y conocimiento de que la Municipalidad está trabajando en el mismo.
5. Invitar a la Ingeniera Ana Zamora para que brinde una explicación acerca del proyecto.

2- Informa que en la reunión del día 10 de octubre de 1994 a la que asistió junto con el Ing. William Murillo y Lic. Oscar Pérez a la Municipalidad de Mora, les entregaron el nuevo Convenio Intermunicipal entre ambas Municipalidades para la Disposición de Basura, el cual modifica el Convenio enviado a la Contraloría General de la República el día 10 de agosto.

Manifestó que los vecinos de la Municipalidad de Mora no desean que Bel,n continúe depositando la basura en dicho botadero, ya que supuestamente no cumple con lo prometido.

Al respecto los señores del Concejo manifestaron su preocupación ya que no existe seguridad de seguir botando la basura en Mora.

Además, manifiestan que existen ciertas dudas en cuanto a los cambios que se le hicieron al Convenio, por lo que sugieren enviarlo al Asesor Legal para su pronunciamiento.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

A. Dado a los cambios establecidos en el Convenio original entre la Municipalidad de Mora y la Municipalidad de Bel,n respecto a la Disposición de Basura, este Concejo Municipal acuerda solicitar al Dr. Francisco Morera Asesor Legal de esta Municipalidad su pronunciamiento en forma urgente.

B. Notificar a los señores del Concejo de la Municipalidad de Mora que dicho Convenio está siendo analizado con carácter de urgencia por el Asesor Legal de esta Municipalidad.

3- Solicita a los señores del Concejo se tome un acuerdo para la realización del pago que así lo requiere:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión del siguiente pago:

PARA: CODOCSA S.A.  
MONTO: >1.346.222.50 ( Un millón trescientos cuarenta y seis mil doscientos veintidos con 20/100).  
DETALLE: Cancelación de la factura NO.19 ( 0357 y 0358), de la Estimación No.19 "Proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera de Bel,n".

4- Informa que respecto a la construcción del Proyecto Estadio de Bel,n, el mismo fue clausurado con sellos ya que a la fecha todavía no se han apersonado a la Municipalidad a solicitar el permiso correspondiente y presentación de planos. A los señores de la empresa PEDREGAL ya se les había notificado en dos oportunidades con el propósito de advertencia.

Informa además que el Dep. de Ingeniería recibió nota del Colegio de Ingenieros y Arquitectos, en la cual les solicitaban información al respecto.

En horas de la tarde el Sr. Rafael Angel Zamora se apersonó a la Municipalidad para conversar acerca de la clausura del mismo, a lo cual se le informó que el motivo del acto es que no ha permiso de construcción hasta tanto no presente planos e ingeniero responsable de la obra que la Ley establece.

Manifestó que en relación a toda esta situación un equipo de TELENOTICIAS se presentó a la Municipalidad solicitando información.

Los señores del Concejo le manifestaron al Ejecutivo Municipal Sr. Victor Viquez todo el apoyo a la decisión tomada.

5- Informó que hoy 11 de octubre de 1994 a la 1:00 p.m se llevar a cabo la solicitud formal de los JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES y presentación de los miembros de la Comisión Organizadora. Manifestó que uno de los rivales más fuertes es Desamparados.

6- Informó que se reunió con la Sra. Nazira González de la UNA, con miembros de la Comisión de Ecológicos y representantes de la Escuela Manuel del Pilar para conversar acerca del Convenio "Proyecto del Vivero". Expresó que visitaron el lote y se resolvió que la Municipalidad asumir las responsabilidades que en el convenio se contemplan. Al momento, se les concedió una paja de agua, plano catastrado y curvas de nivel. El coordinador de dicho proyecto es el Sr. Flavio González.

7- Solicita autorización para aumentar el monto de la CAJA CHICA, ya que el Tesorero Municipal Sr. Aquileo Hernández considera que el fondo fijo actual es muy poco y no alcanza el menudo para los días en que se cobran muchos recibos. El Ejecutivo Municipal recomienda aumentarla de >40.000.00 a >60.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aumentar el monto de la CAJA CHICA de >40.000.00 a >60.000.00. Quedando como:

|                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| A. Fondo fijo                   | >20.000.00 |
| B. Resto Permanente de la Caja. | >40.000.00 |
| TOTAL.....                      | >60.000.00 |

8- Recuerda a los señores del Concejo que el próximo jueves 13 de octubre de 1994 a las 6:00 p.m ser la reunión de trabajo con los señores de la empresa W.P.P.

9- Informó que se reunió con el equipo técnico del IFAM y la Asesoría Legal de la Municipalidad para tratar el asunto de la liquidación de la empresa FAMESA S.A.

En dicha reunión se discutió sobre los montos del contrato y reajustes, multas, lo que ya se le canceló a la empresa FAMESA S.A y lo que se le dio a la empresa INSUMA.

El abogado va a dar una justificación de todos estos datos y luego se presentará al Concejo Municipal el resultado final. Una vez visto por el Concejo se dará la audiencia a los señores de la empresa FAMESA S.A

10- Informa que recibió nota de la Municipalidad de Alajuela en la que le manifiestan no poder cubrir los sectores de la Cañada y Potrerillos

para la instalaci3n de hidr3metros ya que para ellos es t,cnicamente imposible atender el asunto.

Al respecto el Concejo Municipal le expres3 el apoyo para que proceda a la instalaci3n de los mismos.

11- Entrega copia de Reglamento de Sesiones Municipales de la Municipalidad de Goicoechea para que lo analicen para la pr3xima semana.

12- Informa que se est haciendo una campa#a con las Empresas Privadas para la instalaci3n de basureros en todo el cant3n de Bel,n.

#### ARTICULO III. INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO:

Los miembros de la Comisi3n de Hacienda y Presupuesto presentan a los se#ores del Concejo Municipal las siguientes patentes para su respectiva aprobaci3n:

1. SOLICITUD #: 177  
NOMBRE: RAMON LARA CHAVES  
DIRECCION: 50 O. DEL CEMENTERIO, LA RIBERA DE BELEN.  
PATENTE PARA: MINI SODAS Y JUEGOS ELECTRONICOS  
ACTIVIDAD: Comercial  
RAZON SOCIAL: LARAS  
CATEGORIA: 10  
MONTO: > 2.600.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la patente No.177.

2. SOLICITUD #: 178  
NOMBRE: JOSE ANTONIO SANCHEZ G.  
DIRECCION: 25 E. DEL SALON PARROQUIAL, LA ASUNCION.  
PATENTE PARA: BAZAR  
ACTIVIDAD: COMERCIAL  
RAZON SOCIAL: BAZAR SANCHEZ  
CATEGORIA: 10  
MONTO: > 2.600.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la patente No.178.

3. SOLICITUD #: 179  
NOMBRE: GABRIEL SEGURA ZUMBADO  
DIRECCION: 350 S. DE PULPERIA EL TUNEL, BARRIO CRISTO REY  
PATENTE PARA: BAZAR Y TIENDA  
ACTIVIDAD: Comercial  
RAZON SOCIAL: BAZAR LA FLOR  
CATEGORIA: 10  
MONTO: > 2.600.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la patente No.179.

4. SOLICITUD #: 180  
NOMBRE: GUILLERMO MATA BARRANTES  
DIRECCION: FRENTE AL B.N.C.R.  
PATENTE PARA: HELADERIA  
ACTIVIDAD: Comercial  
RAZON SOCIAL: HELADERIA MOMPIK  
CATEGORIA: 11  
MONTO: > 3.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la patente No.180.

5. SOLICITUD #: 181  
NOMBRE: MARIA MARGARITA OBREGON VARGAS  
DIRECCION: COSTADO S. DE LA PLAZA, LA ASUNCION  
PATENTE PARA: TIENDA, BAZAR Y JOYERIA  
ACTIVIDAD: Comercial  
RAZON SOCIAL: MARNOBI  
CATEGORIA: 10  
MONTO: > 2.600.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la patente No.181.

#### ARTICULO IV. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

1. Se conoce nota suscrita por el Sr. Vinicio Zamora quien solicita se realice un estudio de entubado de acequia al costado sur de su propiedad.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, solicitar al Departamento de Ingenieria haga el estudio correspondiente.

2. Se conoce nota suscrita por vecinos del Residencial quienes exponen los problemas de agua potable.

3. Se conoce suscrita por el Sr. Alex Gonz lez Murillo, quien indica que est conforme en construir el muro de frente y en el antejard;n hasta un metro de altura y el resto en verjas.

4. Los representantes de MANANTIALES DE BELEN presentan Ante-proyecto en que se incluye la prevista a eventual articulaci;n entre calle tres con la calle El Avi;n, la ubicaci;n de la Planta de Tratamiento y la eliminaci;n del port;n de acceso.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aceptar el anteproyecto sujeto a las siguientes condiciones:

- A. Proyectar la avenida primera como frente y acceso a la Planta de Tratamiento en un frente de 55 mts y como proyección vial al resto de la finca.
- B. El urbanizador debe segregar el rea de la Planta de Tratamiento que no se contempla en el proyecto original.
- C. Los futuros usuarios a propietarios de los lotes deberán cubrir los costo de operación y mantenimiento que la planta de tratamiento requiera.

5. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3489  
INTERESADO ASTURIAS S.A.  
DIRECCION La Asunción, Parque Residencial Cariari  
Lote 102.  
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el permiso de construcción #3489.  
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos  
que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :300 M2.  
VALOR DE LA OBRA :>11.261.000.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :>112.610.00  
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción  
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda  
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto  
PROFESIONAL RESPONSABLE :Ing. Victor Gmo. Sa,nz Alvarado.

6. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3490.  
INTERESADO William Alvarado Bogantes.  
DIRECCION La Ribera, frente a Urb. Oscar Zamora.  
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el permiso de construcción #3490.  
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos  
que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :120.85 M2.  
VALOR DE LA OBRA :>4.536.300.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :>45.363.00  
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción  
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda  
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto



PROFESIONAL RESPONSABLE

:Mauricio Ordoñez Chacón.

7. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3491.

INTERESADO Edgar Bogantes Campos.

DIRECCION La Ribera, 50 mts norte del Bar Guapinol.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el permiso de construcción #3491.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :90 M2.

VALOR DE LA OBRA :>1.000.000.00

IMPUESTO DE CONSTRUCCION :>10.000.00

PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción

CONSTRUCCION DESTINADA A :paredes y reparación de piso.

CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto

PROFESIONAL RESPONSABLE :-----

8. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3492.

INTERESADO María Magdalena Zumbado González.

DIRECCION La Asunción, 100 mts oeste de

Periféricos.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el permiso de construcción #3492.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :26 M2.

VALOR DE LA OBRA :>350.000.00

IMPUESTO DE CONSTRUCCION :>3.500.00

PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :ampliación

CONSTRUCCION DESTINADA A :dormitorio.

CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto

PROFESIONAL RESPONSABLE :-----

9. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3493.

INTERESADO Alex Alberto González Murillo.

DIRECCION San Antonio, 250 mts al norte del Banco Nacional.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el permiso de construcción #3493.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :105 M2.  
VALOR DE LA OBRA :>343.000.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :>3.430.00  
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción  
CONSTRUCCION DESTINADA A :tapias.  
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto  
PROFESIONAL RESPONSABLE :-----

10. SOLICITUD DE VISADO N°628.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar solicitud de visado No.628. No cancela 10% No se permiten reparaciones ni ampliaciones en la zona de protección del río, según artículo 68 Ley Forestal.

PROPIEDAD DE: Warner Venegas Murillo.  
PLANO CATASTRADO: H-452312-81

11. SOLICITUD DE VISADO N°646.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar solicitud de visado No.646. No cancela 10% Este lote enfrenta servidumbre de paso, por lo que las obras de habilitación y mantenimiento de las mismas son responsabilidad de interesado.

PROPIEDAD DE: Mayra Zumbado Soto.  
PLANO CATASTRADO: H-210636-94

12. SOLICITUD DE VISADO No.647.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar solicitud de visado No.647.

PROPIEDAD DE: Javier González Rodríguez  
PLANO CATASTRADO: Planos individuales Villa Emilia (Adjunta hipoteca del lote No.13 como Garantía en el Cumplimiento de las obras faltantes).

13. Los señores de Comisión de Obras atendieron a la Familia Rodríguez Rodríguez quienes solicitan dotación para la paja de agua para el proyecto de Urbanización Don Pepe, Finca No.50243.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, concederles la disponibilidad de agua por ser este un proyecto familiar, coneciente al desarrollo normal del vecindario.

14. Comisi n de Obras atendi  al Sr. Javier Gonz lez Rodr guez quien solicita el visado de todos los lotes de Urbanizaci n Villa Emilia. Al respecto, dichos lotes ya est n aprobados.

Adem s, plantea problema de construcci n muros de contenci n en la colindancia este del rea de juegos infantiles.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, solicitar al Dep. de Ingenier a realizar una visita de inspecci n para analizar el caso en la pr xima sesi n.

15. Comisi n de Obras atendi  al Sr. Calixto Obando. Los se ores de Comisi n de Obras le recomiendan que negocie el derecho con la Sra. Virginia Chaves para que pueda vender el derecho y aprovechar el frente de 2 metros en colindancia oeste del lote No.1.

16. Comisi n de Obras atendi  al Sr. Jorge Salas Gonz lez de TALLER DOBLE J, en Calle Flores.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, hacer consulta al Ing. William Murillo como miembro de la Comisi n del Plan Regulador.

17. Comisi n de Obras atendi  a la Sra. Thais Zumbado y a representantes de Agr cola Mayer (Sr. Rafael Gonz lez).

SE ACUERDA:

Por unanimidad, encargar al Departamento de Ingenier a realizar un estudio en las fincas y proponer una nueva opci n de compensar las zonas verdes, en procura de ubicarla alrededor del Bosque Municipal.

#### ARTICULO V. VARIOS.

1. El Regidor Suplente Francisco S nchez solicita al Ejecutivo Municipal se realice una inspecci n de todos aquellos locales en donde se venden licores y no tienen la patente respectiva.

2. El Regidor Propietario Pascual Arroyo recomienda al Ejecutivo Municipal solicite al Banco Nacional de Costa Rica, venga a la Municipalidad a recoger los dep sitos y de esta manera prevenir cualquier intento de robo.

3. El S ndico Propietario Francisco Zumbado considera necesario solicitar a la Comisi n de Emergencias un estudio del r o que pasa por el centro de Bel n ya que es un grave problema que se debe solucionar.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. Para: Señores del Concejo Municipal.  
De: Liceo de Bel,n.  
Asunto: Invitación para la actividad de "Encuentro de las Culturas" el día 12 de octubre de 1994 a las 9:00 a.m. Lugar: Gimnasio de Bel,n.
2. Para: Ejecutivo Municipal Sr. Victor Viquez Bolaños.  
Copia para el Concejo.  
  
De: Síndico Propietario Francisco Zumbado y Síndico Suplente Marcos Porras.  
Asunto: Necesidades prioritarias en la Urbanización Escobal oeste, Billo Sanchez y Las Amistades.
3. Para: Sr. Luis Sanabria, Asociación de Ciclismo Concejo Municipal.  
  
De: Asociación de Desarrollo Integral de La Asunción.  
Asunto: Informe sobre las casetas de buses existentes y construidas por la Asociación.
4. Para: Concejo Municipal.  
De: Guardia de Asistencia Rural.  
Asunto: Informe sobre trabajo realizado. Intento de robo de un vehículo el día sábado 1 de octubre de 1994.
5. Para: Concejo Municipal.  
De: Vecinos de la Urbanización La Cañada.  
Asunto: Interponen Recurso Extraordinario de Revisión del acuerdo tomado por Municipalidad anterior en sesión No.29 de 23 de junio de 1987 en lo que corresponde a la aprobación de un Informe de la Comisión de Obras, en el cual se solicita el traspaso del rea verde de la Urbanización La Cañada al Ministerio de Salud.

Al respecto los señores del Concejo consideran conveniente enviar expediente y dicha solicitud a la Contraloría General de la República para que den su dictamen.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

- A. Enviar copia al Doctor Francisco Morera Asesor Legal para que inicie el proceso correspondiente. Además, se le solicita tome en cuenta la consideración hecha por este Concejo Municipal.
- B. Enviar copia a la Comisión de Obras Municipales para que hagan una revisión del acuerdo Municipal que se aprobó en el acta No.29 del 23 de junio de 1987.

6. Para: Regidores y Ejecutivo Municipal.  
De: Auditor Municipal Lic. Ramón Venegas Porras.  
Asunto: Informe sobre el uso de los vehículos municipales, además sugiere que se adquiriera una póliza de dinero de tránsito en caso de un asalto.
7. Para: Concejo Municipal.  
De: Luis Sanabria, Asociación de Vecinos de Calle Nueva.  
Asunto: Solicita permiso para pasar el permiso de las fiestas del 28 de octubre al 28 de noviembre para realizarlas del 4 al 14 de noviembre. Además, solicita el cambio del lugar a un terreno ubicado 300 mts este del Palacio Municipal.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar permiso al Sr. Luis Sanabria de la Asociación de Vecinos de Calle Nueva para que trasladen las fiestas programadas del 28 de octubre al 28 de noviembre para realizarlas del 4 al 14 de noviembre de 1994. Además, se le autoriza trasladarse al terreno ubicado 300 mts este del Palacio Municipal.

8. Se conoce oficio DOP-1973-94 del 6 de octubre de 1994 suscrito por el Lic. Carlos Edo. Vargas B. del Dep. de Operaciones del IFAM a la Sra. Hilda Rodríguez, Directora del Dep. Financiero del IFAM. Copia: Concejo Municipal.

9. Para: Concejo Municipal.  
De: Cruz Roja.  
Asunto: Invitación para la celebración del 21 Aniversario, los días del 24 al 30 de octubre. Adjuntan programa de actividades.

SE ACUERDA:

A. Por unanimidad, manifestar a los señores de la CRUZ ROJA el profundo agradecimiento del Concejo Municipal por la invitación. Además, la complacencia por la celebración del 21 Aniversario de servicio a la comunidad belemita.

B. Extender disculpas a los señores de la CRUZ ROJA por no haber asistido a la reunión del día 6 de octubre de 1994, el motivo de la ausencia fue una Sesión Extraordinaria que se realizó el mismo día.

10. Para: Sr. William Alvarez, Ejecutivo Municipalidad de Alajuela.  
Copia: Concejo Municipal.  
De: Sr. Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal de Belén.  
Asunto: Comunica que se acoge al Silencio Administrativo y procede a la instalación de hidrómetros respectivos.

11. Para: Ing. Luis Bogantes (Municipalidad de Belén).  
Copia: Concejo Municipal.

De: Ingeniera Carolina Maliceño, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

Asunto: Informa que un inspector del Colegio realizó visita al proyecto Estadio Belén. Además, solicita le comuniquen sobre los trámites realizados por Municipalidad al respecto ( En un plazo de 15 días).

12. Para: Concejo Municipal.

De: Cristina Cerdas, Rondalla Municipal.

Asunto: Situación actual que vive dicha organización.

13. Para: Sr. Victor Viquez, Ejecutivo Municipal.

De: Sr. Gonzalo Zumbado, Dep. de Rentas y Patentes.

Copia: Concejo Municipal.

Asunto: Informe acerca de las inspecciones que se realizaron el lunes 10 de octubre de 1994, con la presencia del Sr. Juan Francisco Hernández Delgado, Gobernador, el Asesor Legal y el inspector encargado de dar los vistos buenos y trámites propios de patente de licores de la Gobernación de la Provincia de Heredia.

Respecto a dicho informe, el Ejecutivo Municipal comunicó a los señores del Concejo que la Gobernación de Heredia va a retomar el asunto de la patente de la Casona del Pollo.

14. Para: Srta. Mónica González, Secretaria Municipal.

De: Dr. Herman Weinstok W. Ministro de Salud.

Asunto: Informa que tomar en cuenta la petición hecha en nota del 17 de agosto de 1994 en la cual solicita instalación de EBASIS en el cantón de Belén.

15. Para: Ing. William Murillo, Presidente Municipal.

De: Sandra Arredondo y Alicia Gómez, SENARA.

Asunto: Informe del Pozo AB-827.

16. Para: Concejo Municipal.

De: Ing. Luis Bogantes y Inpec. Oscar Zumbado.

Asunto: Clausura con sellos del Estadio Belén, por desacato de la notificación No.406.

17. Para: Sr. Victor Viquez B.

Copia: Concejo Municipal.

De: Sra. Elizabeth Ramírez Muñoz, Comisión de Asuntos Jurídicos, ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Asunto: Solicita criterio por escrito del Concejo Municipal, sobre el texto del artículo 171 de la Constitución Política.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, manifestar a la Sra. Elizabeth Ramírez Muñoz, de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la ASAMBLEA LEGISLATIVA que el Concejo de la Municipalidad de Belén está anuente y apoya la propuesta del texto del Artículo 171 de la Constitución Política, que fue aprobado en sesión No.5 del 5 de octubre de 1994.

18. Para: William Murillo.

De: Jorge Faustino, Lider, Proyecto RENARM/CUENCA y Jefe Area de Cuencas Hidrográficas.

Asunto: Remite Informe solicitado por el Ingeniero Murillo sobre problema de drenaje pluvial de la Municipalidad de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, manifestar a Don Jorge Faustino, Lider, Proyecto RENARM/CUENCA y Jefe Area de Cuencas Hidrográficas, el agradecimiento del Concejo de la Municipalidad de Belén, por el estudio realizado por el Dr. Hernán Solís sobre el drenaje pluvial en el sector de Calle El Arbolito.

Copia: Dr. Hernán Solís, Proyecto RENARM/CUENCA.

Sin más asuntos que tratar a las 10:00 p.m. Se levanta la sesión.

Srta. Mónica González P.  
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

[illegible]



8      ŷŷN      v t      ŷŷŷ      q Î      ŷŷç      l ?      ŷŷp      g ´      ŷŷÛ      d 8      ŷŷ9  
a L      ŷŷM      ^ Ó      ŷŷ      Ó      Ô      x ç      ŷŷè  
u Œ  
ŷŷ•  
r )      ŷŷ\*      o ]      ŷŷ‡      l Ö  
ŷŷ  
g Ì  
ŷŷñ  
b Ò

ÿÿö



$\angle$

< -      à < Â Ä x ö x / x ^ x „ x ¬ x ® x Ã x Å x  
 ó x  
 ó x x 2 x 4 x \ x „ x ¨ x ¡ x ‚ x ° ýÿ  
 ° â ýÿä x æ x x x x x 6 x 8 x N x  
 N P x p x r x t x ‡ x ‰ x ‹ x £ x ¥ x î x  
 î Ð x å x ç x x ? x A x X x Z x n x p x  
 p ™ ýÿ´ x ¶ ýÿ, ýÿÛ ýÿÛ ýÿ~ m € m • m

< -    Ð 0ý <      •      •    p  
 m  
 b ¾  
 b À  
 b Â  
 b Ĩ  
 b Ñ  
 b  
 < -    Ð 0ý <  
 < -    Ð 0ý Ñ  
 [ x ] m \_ m ... ýÿ‡ ýÿ‰ ýÿ¼ ýÿ¿ ýÿ

< -    Ð 0ý  
 < -    Ð 0ý < ¿ “  
 p •  
 p È  
 p Ê  
 p A  
 p C  
 p Ì

p î

|   |   |   |         |      |     |           |          |          |           |     |        |
|---|---|---|---------|------|-----|-----------|----------|----------|-----------|-----|--------|
| < | p |   |         | p    |     |           |          |          |           |     | yacute |
| < | - | D | Oyacute |      |     |           |          |          |           |     |        |
|   |   |   | "       | p mu | p . | p U-tilde | p Yacute | p divide | p ugrave  | p   | p      |
|   |   |   |         |      |     |           |          |          | yacute    |     | p      |
| < |   |   |         |      |     |           |          |          |           |     |        |
| < | - | D | Oyacute |      |     |           |          |          |           |     |        |
|   |   |   | ±       | p ^3 | p l | p _       | p ¼      | p ¾      | p A-tilde | p 0 | p 2    |
|   |   |   |         |      |     |           |          |          | yacute    |     | p      |
| < |   |   |         |      |     |           |          |          |           |     |        |
| < | - | D | Oyacute |      |     |           |          |          |           |     |        |
|   |   | 2 | á       | p ã  | p h | p j       | p        | p        | p (       | p * | p F    |
|   |   |   |         |      |     |           |          |          | yacute    |     | p      |
| < |   |   |         |      |     |           |          |          |           |     |        |
| < | - | D | Oyacute |      |     |           |          |          |           |     |        |
|   |   | F | H       | p o  | p q | p \$      | p &      | ÿÿ"      | e •       | e ¢ | e      |
| < | - | D | Oyacute |      |     |           |          |          |           |     |        |
| < | - | D | Oyacute | ¢    | ¤   | p ç       | p é      | p        | p t       | e   |        |
|   | e |   | e       |      |     |           |          |          |           |     |        |
| < | - | p | •÷      |      |     |           |          |          |           |     |        |
| < | - | D | Oyacute |      |     |           |          |          |           |     |        |
|   |   |   | u       | p w  | p   |           |          |          |           |     |        |





- m < m > b Ä-

< - Ð 0ý <

< - Ð 0ý

Ä Æ x = x ?

x B! m D! m .# m 0# m e\$ m g\$ m

ý

< - Ð 0ý <

g\$ t\$ p v\$ p ö\$ m ø\$ m ú\$ m )% m +% m X% ýý

< - Ð 0ý X% Z% p þ% p & p š& p ©& p V' m X' m .( m

ý <

< - Ð 0ý .( 1( p \$) p &) p ž) m •) m \* b \* \_

<

< - Ð 0ý <

< - Ð 0ý

\* -\* x æ\* m !\* j è\* ýýê\* ýý^+ g š+ g ý+ ýý

<

< - < <

< - Ð 0ý < ý+ ¼+ ýýó+ p \$, ýý;, ýýQ, ýýa, ýýw, ýýy, ýý†, ýý

<

< - p •÷ †, ^, ýý¿, ýýÁ, ýýÖ, ýýù, ýý/- p E- ýý\ - ýýz-

ýý

<

< - p •÷ z- š- ýý - ýý¢- ýý¯- ýý±- ýýè- ýýê- ýýì-

ýý . ýý#. ýý

•÷

#. ` . p ¯. ýý-

. ýý'. ýýÄ. ýýŮ. ýýŮ. ýýé. ýýë. ýý

< -

ðñ      ë.    "/   ŸŸ\$/   ŸŸ9/   ŸŸl/   ŸŸ}/   ŸŸ—  
/   ŸŸ®/   ŸŸİ/   ŸŸß/   ŸŸö/   ŸŸ

ðñ

õ/ ø/ ýýú/ ýý

0 ýý

0 ýý@0 ýýB0 ýýW0 ýý•0 ýý<sup>2</sup>0 ýýÚ0 ýý

ðñ

ú0

ñ0

ŷŷ

1

ŷŷ

1

ŷŷ/1

ŷŷ11

ŷŷ>1

ŷŷ@1

ŷŷw1

ŷŷy1

ŷŷ{1

ŷŷ

ðñ

{1 ,1 ŷŷ°1 ŷŷ02 p Q2 p ^2 p `2 p °2 m ¼2 m  
<

< - Ð 0ý ¼2 %3 p '3 p â3 p ä3 ŷŷŮ4 e Ð4 e ë4 e í4 e

< - Ð 0ý

< - Ð 0ý í4 ;5 x =5 x Ô5 m Ö5 m J6 m L6 m â6 m ä6 m  
7 ŷŷ Ð

< - Ð 0ý <

7 -

7 ŷŷu7 p >7 ŷŷ•7 ŷŷª7 ŷŷ¬7 ŷŷç7 ŷŷW8 m Y8 ŷŷ  
Ð <

< - à ì

Y8 ,8 ŷŷ\$8 ŷŷÐ8 ŷŷý8 ŷŷ#9 ŷŷP9 ŷŷ•9 p •9 e

< - Ð 0ý

< - ° Pì •9 ¶9 ŷŷã9 ŷŷ : p B: ŷŷD: ŷŷQ: ŷŷS: ŷŷŽ: ŷŷþ: m  
Ð <

< - à ì þ: ; ŷŷ,; ŷŷP; ŷŷx; ŷŷ¥; ŷŷË; ŷŷø; ŷŷ-

< x /< m Ð

< - Ð 0ý <

/< 1< p X< ŷŷ•< ŷŷ½< e ã< ŷŷå< ŷŷò< ŷŷô< ŷŷ

< - à ì

< - Ð 0ý ô< /= ŷŷŸ= x ¡= ŷŷÉ= ŷŷí= ŷŷ > ŷŷB> ŷŷ}> ŷŷª> ŷŷÎ>  
ŷŷ  
<

Î> Ð> p Ò> p ù> ŷŷ-

? ŷŷj? e •? ŷŷ'? ŷŷŸ? ŷŷ

< - à ì

< - Ð 0ý Ÿ? ;? ŷŷŮ? ŷŷL@ x N@ ŷŷv@ ŷŷ~@ ŷŷç@ ŷŷê@ ŷŷ A ŷŷ@A ŷ  
ŷ  
<

@A dA ŷŷfA p hA p ŽA ŷŷ¾A ŷŷ B e 'B ŷŷ)B ŷŷ

< - à ì

< - Ð 0ý )B 6B ŷŷ8B ŷŷsB ŷŷãB x åB ŷŷ

C ŸŸ0C ŸŸWC ŸŸ„C ŸŸ©C ŸŸ  
<  
©C ÖC ŸŸúC ŸŸüC p D ŸŸ-D ŸŸDD ŸŸFD ŸŸSD ŸŸUD ŸŸ  
< - Đ 0ý UD E x  
E ŸŸ4E ŸŸUE ŸŸWE m xE ŸŸzE ŸŸ E ŸŸ¢E ŸŸ  
< - Đ 0ý <  
¢E ¯E ŸŸ±E ŸŸ„F x †F ŸŸ«F ŸŸİF ŸŸÎF m İF ŸŸñF ŸŸ  
< - Đ 0ý <  
ñF G ŸŸ G ŸŸ&G ŸŸ(G ŸŸ]G x \_G ŸŸŠG ŸŸ H m H m  
< -

ðñ <

H ŨH p ÝH p êH p ìH p wI m yI b 6J b 8J b

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý 8J -J p ¯J p ¼J p ¾J p =K m ?K m BL b DL b

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý DL ¢L p |L p ³L p µL p -M m

M m "M b

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý

"M -

M x £M x ¥M x qN x sN ýýuN ýý€N ýýŽN ýýLO m

ý

< - Đ 0ý <

LO NO p ,P p .P ýýýP e Q e Q e \$Q ýý&Q ýý

< - Đ 0ý

< - Đ 0ý &Q UQ ýývQ ýý

R p

R p HR p oR p qR p ÊR p 4S p

Đ 0ý

< - p •÷

4S 6S p pS p ‡S p %S p ÆS p \*T p ,T p OT p |T p  
Đ 0ý

< - p •÷

|T ñT p óT p U p LU p "V p •V p :W m <W m  
Đ <

< - p •÷ <W IW p KW p gW p iW p \*X e ,X e ìX e îX e

< - Đ 0ý

< - p •÷ îX ĐX p òX p Y e BY e ÚY e ÜY e ýY e DZ e

< - p •÷

< - Đ 0ý DZ 9[ p ;[ p H[ p J[ p "\ m -

\ b ~\

<

< - p •÷ <

< - p •÷

~\ š\ p •] e f] e |] e Á] e I^ Z K^ ýý

< - p •÷

< - Đ 0ý

< - p •÷

K^ X^ ýýZ^ ýýA\_ p C\_ p ` p ` ýýw` e À` e  
p •÷

< - p •÷

< - Đ 0ý À` 8a p :a p wa p ¢a p ýa p Ób p Œb p øb p -  
c p p •÷

< - p •÷ -c kc p mc p ¥c p ¢c p d p Ue p We ýý f m  
f m p <

< - p •÷

f Gf ýý•f ýý!g p #g p \_g p ~g p Ág p Æg p æg p  
p <

< - p •÷  
 æg !h p €h p ,h p |h p Ðh p Òh p 5i p <sup>2</sup>i p ´i p  
 < - p •÷ ´i Ái p Ñi p  
 p <



k m

$$k \quad m \quad /k \quad b \quad "k \quad b \quad \bullet k \quad b \quad l \quad b$$
$$< - p \bullet \div <$$
$$\langle - \quad p \bullet \div \quad 1 \quad 1 \quad p \quad (1 \quad p \ast 1 \quad p \vee m \quad m \times m \quad m \check{S} m \quad m \mathbb{E} m \quad b \check{Z} m \quad \ddot{y} \ddot{y}$$
$$\leq -p \cdot \frac{1}{\sqrt{p}} \leq$$
$$\leq -p \cdot \frac{1}{2}$$

$\hat{O} = \partial/\partial y$

% i ä ô ö# Ñ+ q0 7 m= EC ,I ÕP RX @` µh Àm Âm  
 ) 7 a 7 " 7 ` 7

$$\frac{7}{7} \quad 7 \quad ( \quad 7$$

7

u 6

|   |   |
|---|---|
| ! | 7 |
| 3 | 7 |

[illegible]